* **Demanda de Divorcio por la 2ª. Causal art. 106 del C.F.**
* Documento Único de Identidad de solicitante,
* Certificación de partida de matrimonio,
* Certificación de Partida de Nacimiento de solicitante, demandado/a e hijos/as procreados,
* Dirección de residencia, lugar de trabajo público o privado de parte demandada,
* Fotocopia de Documento Único de Identidad de dos testigos, mayores de edad, de preferencia que sepan leer y escribir, pudiendo ser parientes de solicitante.
* **Demanda de Divorcio por la 3ª. Causal art. 106 del C.F.:**
* Documento Único de Identidad de solicitante,
* Certificación de partida de matrimonio,
* Certificación de Partida de Nacimiento de solicitante, demandado/a e hijos/as procreados,
* Dirección de residencia, lugar de trabajo público o privado de parte demandada,
* Fotocopia de Documento Único de Identidad de dos testigos, mayores de edad, de preferencia que sepan leer y escribir, pudiendo ser parientes de solicitante,
* La asistencia legal para el proceso de Divorcio será proporcionada al cónyuge que no haya participado en los actos o hechos que originaran el motivo del divorcio.
* **Nulidad de partida de divorcio**
* Original y fotocopia de Documento Único de Identidad de solicitante, si lo tuviere y si no lo tuviere se identificará por medio de dos personas que lo conozcan,
* Certificaciones de Partidas de Nacimiento de las inscripciones que tenga el solicitante,
* Fotocopia de Documento Único de Identidad de por lo menos dos personas que le sirvan de testigos sobre los hechos planteados